



# Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general  
29 de febrero de 2024  
Español  
Original: inglés

---

## Comisión de Consolidación de la Paz

18º período de sesiones

Comité de Organización

### Acta resumida de la primera sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el viernes 2 de febrero de 2024 a las 15.00 horas

*Presidente:* Sr. Šimonović . . . . . (Croacia)

*más tarde:* Sr. França Danese . . . . . (Brasil)

## Sumario

Aprobación del programa

Proyecto de informe de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre su 17º período de sesiones

Elección de la Mesa

Otros asuntos

---

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán presentarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en un memorando y también incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse lo antes posible a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos ([dms@un.org](mailto:dms@un.org)).

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



*Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.*

#### **Aprobación del programa (PBC/18/OC/1)**

1. *Queda aprobado el programa.*

#### **Proyecto de informe de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre su 17º período de sesiones (PBC/17/OC/L.1)**

2. **El Presidente** dice que el proyecto de informe ha sido aprobado de forma provisional por el Comité de Organización mediante un procedimiento de aprobación tácita. Entiende que no hay objeción en aprobar formalmente el informe antes de su procesamiento y su traducción a todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas.

3. *Así queda acordado.*

#### **Elección de la Mesa**

4. **El Presidente** dice que, tras las consultas celebradas entre los grupos regionales y los miembros del Comité de Organización, entiende que este está preparado para elegir la Presidencia de la Comisión de Consolidación de la Paz para su 18º período de sesiones.

5. *Por aclamación, el Brasil queda elegido para ocupar la Presidencia por un mandato que concluye el 31 de diciembre de 2024.*

6. **El Presidente** dice que el Grupo de los Estados de África ha apoyado la candidatura de Kenya a la Vicepresidencia de la Comisión durante su 18º período de sesiones.

7. *Por aclamación, Kenya queda elegida para ocupar la Vicepresidencia por un mandato que concluye el 31 de diciembre de 2024.*

8. **El Presidente** dice que se ha informado a los miembros del interés de Croacia en presentar su candidatura a la Vicepresidencia de la Comisión durante su 18º período de sesiones.

9. *Por aclamación, Croacia queda elegida para ocupar la Vicepresidencia por un mandato que concluye el 31 de diciembre de 2024.*

10. *El Brasil queda reelegido para ocupar la Presidencia de la configuración encargada de Guinea-Bissau; Marruecos, para ocupar la Presidencia de la configuración encargada de la República Centroafricana; y Suecia, para ocupar la Presidencia de la configuración encargada de Liberia; todos ellos por mandatos que concluyen el 31 de diciembre de 2024.*

#### **Otros asuntos**

##### *Declaración del Presidente saliente*

11. **El Presidente** dice que las dificultades encontradas en 2023, a saber, unas divisiones cada vez más profundas, incluso en el Consejo de Seguridad, y conflictos antiguos y nuevos, han tenido en la práctica una repercusión positiva sobre la Comisión de Consolidación de la Paz, en la medida en que la han empujado a explorar cómo dar aún más relevancia al papel que desempeña en la prevención de conflictos y la construcción de una paz sostenible. En efecto, el refuerzo de la Comisión se ha puesto de relieve en el informe de 2023 de la Junta Consultiva de Alto Nivel sobre un Multilateralismo Eficaz, en el informe de políticas titulado “Nueva Agenda de Paz” y en los debates sobre la Cumbre del Futuro y su documento final. Cada vez están más reconocidos el papel clave que la Comisión desempeña en las cuestiones situadas en la intersección entre la paz y la seguridad y el desarrollo y su potencial para estrechar las relaciones entre los tres pilares del trabajo de la Organización.

12. En 2023, la Comisión intervino en diez regiones y países concretos, lo que supone una ampliación del alcance geográfico de su labor. Colaboró con nuevos países y con países que no están afectados por conflictos, lo que pone de relieve la universalidad de la paz y de la consolidación de la paz. Los países no afectados por conflictos pueden beneficiarse también de las estrategias nacionales de prevención. El Presidente espera que los Gobiernos con los que ha discutido estrategias nacionales de prevención presenten pronto a la Comisión dichas estrategias y que más países se sirvan de esta como foro para hacer lo mismo, con miras a posibilitar el aprendizaje entre pares y facilitar potencialmente la movilización de recursos.

13. Además de reforzar su labor de prevención estructural, la Comisión también podría contribuir a la prevención operacional recomendando o, con las facultades adecuadas, autorizando y supervisando potencialmente el despliegue de misiones civiles con una huella mínima, a fin de ayudar a los países que lo soliciten a efectuar la transición entre el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz o a prevenir los conflictos y la inestabilidad. Es importante cooperar de manera sistemática con las instituciones financieras internacionales y los bancos multilaterales de desarrollo, pues se precisa pujanza financiera para tratar las causas profundas de la fragilidad. En marzo de 2023, la Comisión celebró una reunión con el Banco Mundial y, en junio de 2023, con representantes del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. La

Comisión debería tratar de estrechar la cooperación con ambas instituciones.

14. La Comisión también ha reforzado la cooperación regional con África, lo que queda ejemplificado, entre otras cosas, por una visita a la sede de la Unión Africana encaminada a mejorar la cooperación entre ambos organismos. En la sexta reunión consultiva oficiosa anual entre el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y la Comisión de Consolidación de la Paz, celebrada en noviembre de 2023, esos organismos acordaron celebrar anualmente una reunión del grupo de expertos con anterioridad a la reunión anual de embajadores. La Mesa también propuso aumentar la participación de la Unión Africana en las reuniones de la Comisión y en el asesoramiento que esta presta a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad. La Comisión debería seguir entablando relaciones con organizaciones regionales de otras partes del mundo con vistas a crear una “red de paz sostenible”. Será más fácil tender esa red en 2025, cuando la Comisión cuente con cuatro Vicepresidentes, que representarán a todos los grupos regionales de las Naciones Unidas. Contar con cuatro Vicepresidentes también permitirá hacer un seguimiento más estrecho de las recomendaciones de la Comisión; por ejemplo, quizás posibilite una mayor presencia de las Naciones Unidas en Mozambique durante el período previo a las elecciones nacionales.

15. En 2023, la Comisión fortaleció su función consultiva y de enlace prestando asesoramiento al Consejo de Seguridad conciso, estratégico, orientado a la práctica y más puntual. La Comisión también asesoró a la Asamblea General y celebró un acto con el Consejo Económico y Social centrado en cómo los Objetivos de Desarrollo Sostenible pueden ser una herramienta para el sostenimiento de la paz. La Comisión dio un importante paso adelante en la financiación de la consolidación de la paz al acordar la Asamblea General que se asignara una subvención anual de 50 millones de dólares para el Fondo para la Consolidación de la Paz (véase la resolución [78/257](#) de la Asamblea). Si bien esos 50 millones de dólares procedentes de cuotas no son suficientes, la decisión tiene un gran alcance y trascendencia política. Además de seguir movilizando contribuciones voluntarias, la Comisión debe explorar fuentes de financiación innovadoras.

16. La Comisión debatió una serie de temas transversales en 2023, como la justicia transicional, la reconciliación, el estado de derecho, las repercusiones del cambio climático y la participación de las mujeres y los jóvenes en el proceso de paz. También debería centrarse en el papel de la inteligencia artificial y otras nuevas tecnologías en lo que atañe a la prevención de conflictos y la consolidación de la paz. El asesoramiento

prestado por la Comisión al Consejo de Seguridad y a la Asamblea General se concibió casi en su totalidad con perspectiva de género. Las iniciativas en curso para reactivar y reformar la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y el examen de la arquitectura para la consolidación de la paz correspondiente a 2025 deberían servir para aprovechar al máximo el potencial de las mujeres en la prevención de conflictos y el sostenimiento de la paz.

17. La Comisión celebró su primera reunión ministerial en un decenio durante la semana de alto nivel de septiembre de 2023, lo que brindó a más de 30 ministros la oportunidad de debatir maneras de seguir fortaleciendo la Comisión en el contexto de la Cumbre del Futuro. Si se celebrara otra reunión de este tipo durante la semana de alto nivel de 2024 se allanaría el camino para el éxito del examen de la arquitectura para la consolidación de la paz.

18. *El Sr. França Danese (Brasil) ocupa la Presidencia.*

*Declaración del Presidente entrante*

19. **El Presidente** dice que las tensiones geopolíticas y la creciente rivalidad entre las principales potencias han restringido el margen para la diplomacia, y la polarización y la división están imponiéndose a la cooperación y eclipsando debates críticos sobre cuestiones globales relacionadas con la paz y el desarrollo sostenible. Desde la creación de la Comisión, el Brasil ha apoyado firmemente situar la consolidación de la paz en la intersección entre las políticas de seguridad y de desarrollo de las Naciones Unidas, lo que resulta esencial en los actuales tiempos de crisis.

20. En cuanto plataforma diplomática que reúne a los principales actores regionales y mundiales, la Comisión está bien situada para mejorar la labor colectiva en pro de la prevención de conflictos y las respuestas que se ofrecen a los retos posconflicto. El Brasil tiene la intención de coordinar los trabajos de la Comisión con una mentalidad abierta y gran sentido de la responsabilidad, ayudado por su amplia red diplomática y sus relaciones amistosas con toda la comunidad de naciones. Entre las prioridades del Brasil figuran ampliar las repercusiones del trabajo de la Comisión; fomentar el diálogo en torno la prevención de conflictos; robustecer el nexo entre unas instituciones fuertes, el desarrollo sostenible, los derechos humanos y la paz y la seguridad; fortalecer la colaboración con el Consejo de Seguridad; y promover la inclusión como pilar central de unas sociedades estables y pacíficas. El Brasil fomentará el intercambio de experiencias positivas y mejores prácticas y alienta a los países de todo el mundo

a propugnar la paz dando ejemplo. Además, seguirá enfatizando el carácter voluntario de las relaciones de cada país con la Comisión y la titularidad de los países en dichas relaciones y pondrá de relieve todas las formas de cooperación para demostrar que los avances no dependen únicamente de los recursos financieros. La cooperación bilateral, triangular y multilateral que está ya en marcha puede ser una poderosa herramienta para obtener resultados tangibles en países que los necesitan desesperadamente. El Brasil también tratará de seguir facilitando la cooperación Sur-Sur y triangular.

21. Junto con las Vicepresidencias, el Brasil colaborará con los Estados, las organizaciones internacionales, las instituciones financieras internacionales y los asociados del sector privado y de la sociedad civil para enfrentar los retos que se avecinan. La Comisión cooperará estrechamente con el Fondo para la Consolidación de la Paz, seguirá contando con asociados financieros multilaterales clave y buscará además asociados nuevos. Los países que decidan solicitar la ayuda de la Comisión deberían encontrar en ella un entorno adecuado en el que debatir soluciones eficaces a sus dificultades sociales, económicas y de seguridad, y en el que disfruten de una titularidad nacional plena y se preste verdadera atención a sus prioridades y necesidades.

22. En el período previo a la Cumbre del Futuro y al examen de la arquitectura para la consolidación de la paz de 2025, el Brasil trabajará por reforzar el papel de la Comisión como convocante de debates sobre cuestiones que abarquen todos los pilares y afecten a la paz y la seguridad. A ese respecto, se impone un enfoque holístico del desarrollo sostenible, pues cada vez está más claro que la paz, la seguridad y el desarrollo solo pueden ser sostenibles si se apoyan mutuamente y si se priorizan la justicia ambiental, la inclusión y la igualdad de género. En su calidad de Presidencia, el Brasil seguirá trabajando con los Estados Miembros para promover la contribución fundamental de las mujeres a una paz duradera y para aplicar la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Por último, el Brasil colaborará estrechamente con la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social en la búsqueda de sinergias entre sus respectivas agendas con miras a intensificar el diálogo y reforzar las aportaciones de la Comisión a sus debates.

#### *Declaraciones de los Vicepresidentes salientes*

23. **El Sr. Muhith** (Bangladesh) dice que en 2023 la Comisión consiguió mantener el foco en su agenda para el siguiente período, a menudo en circunstancias difíciles. Además de ampliar el alcance geográfico de su labor y mejorar la calidad del asesoramiento que ofrece

al Consejo de Seguridad, la Comisión intensificó su colaboración con las instituciones financieras internacionales, reforzó su defensa de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y de la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad, y revitalizó sus alianzas con organizaciones regionales y subregionales. La delegación de Bangladesh acoge con beneplácito asimismo el aumento del número de Vicepresidencias, que entrará en vigor en 2025. Las fructíferas visitas sobre el terreno hechas por la Comisión en 2023 y su reunión presencial con el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana aportaron nuevas perspectivas sobre la manera de seguir mejorando los resultados del trabajo de la Comisión.

24. A lo largo de su 18º período de sesiones, la Comisión debe seguir insistiendo en la titularidad nacional de los procesos de consolidación y mantenimiento de la paz, que es fundamental para obtener resultados sostenibles. Si bien se valora positivamente el reciente acuerdo de la Asamblea General en virtud del cual se disponen cuotas para el Fondo para la Consolidación de la Paz, la necesidad de financiación no deja de crecer y la Comisión debe continuar explorando nuevas opciones de financiación. Asimismo, habría de poner el foco en los vínculos entre las actividades de consolidación de la paz y las de mantenimiento de la paz, con vistas a posibilitar transiciones fluidas, en consonancia con la resolución [2594 \(2021\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo alentó a la Comisión, en particular, “a facilitar el establecimiento de objetivos y prioridades conjuntos antes de las transiciones”. La Comisión debería reforzar sus relaciones con las organizaciones regionales y subregionales y las instituciones financieras, así como sus alianzas con otros organismos de las Naciones Unidas, con el fin de mejorar la coherencia en el apoyo de la Organización. Por último, la Comisión habría de seguir promoviendo la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad, en coordinación con las entidades pertinentes de las Naciones Unidas.

25. Los países que está examinando la Comisión enfrentan retos acuciantes, como el cambio climático, las emergencias humanitarias, la brecha digital y la limitación de las posibilidades de financiación. A fin de fortalecer su papel, la Comisión debería tratar de prestar una ayuda más eficaz para que los países afronten esos retos, entre otras cosas preparándose para aprovechar tanto el examen de la arquitectura para la consolidación de la paz de 2025 como las negociaciones sobre el Pacto para el Futuro. Bangladesh mantiene su compromiso de fortalecer las actividades de consolidación de la paz de

las Naciones Unidas, cuyo valor es cada vez más reconocido.

26. **El Sr. Zahneisen** (Alemania) dice que, gracias a los esfuerzos del Presidente saliente y de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, el Canadá, Honduras, Nepal, Noruega y Mozambique han presentado a la Comisión sus planteamientos en materia de prevención y consolidación de la paz y han solicitado por primera vez el asesoramiento de esta. La delegación de Alemania espera que la Comisión siga trabajando con esos países, que, aun encontrándose en regiones diferentes y afrontando retos distintos, ejemplifican en su conjunto la universalidad de la consolidación de la paz. Es alentadora la ambiciosa agenda para el siguiente período que figura en el informe sobre el 17º período de sesiones de la Comisión. Por último, la delegación de Alemania espera que, durante las negociaciones de la Cumbre del Futuro, el nuevo Presidente hable con voz firme en favor de la consolidación de la paz.

*Declaración de la Subsecretaria General de Apoyo a la Consolidación de la Paz*

27. **La Sra. Spehar** (Subsecretaria General de Apoyo a la Consolidación de la Paz) dice que, en su informe de políticas titulado “Nueva Agenda de Paz”, el Secretario General recordó la necesidad de reforzar la solidaridad mundial y de reconstruir la confianza dentro de las naciones y entre unas naciones y otras. El Secretario General defendió la aplicación de un enfoque holístico de los tres pilares de la labor de la Organización, destacando que la consolidación de la paz puede ayudar a eliminar los obstáculos que impiden avanzar en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En ese contexto, cada vez se reconoce más el valor de la Comisión de Consolidación de la Paz.

28. El atractivo de la Comisión es evidente. Funciona mostrando un total respeto de la titularidad nacional y actúa como espacio en que los Estados Miembros pueden debatir sobre los países examinados y tienen asimismo la posibilidad de hablar con ellos. Es una plataforma para el intercambio de experiencias y mejores prácticas a la que todos los Estados Miembros pueden contribuir y en la que pueden apoyarse mutuamente, y permite a los Estados Miembros fortalecer sus alianzas con un grupo diverso de partes interesadas, incluidas instituciones financieras internacionales, organizaciones regionales y sociedad civil, en apoyo de sus prioridades nacionales. Por último, lo más significativo es que la Comisión actúa como un mecanismo clave que ayuda a los Estados Miembros a abordar cuestiones fundamentales en la intersección entre la paz y el desarrollo.

29. Las cuotas destinadas al Fondo para la Consolidación de la Paz, como acordó la Asamblea General en su resolución [78/257](#), permitirán una dotación de recursos más previsible y sostenida. Aunque los fondos no estarán disponibles hasta 2025, la planificación comenzará en breve; un paso preliminar será el examen del mandato del Fondo. La primera reunión de la Comisión y del Grupo Consultivo del Fondo para la Consolidación de la Paz, celebrada en 2023, brindó la oportunidad de mejorar la mutua comprensión de la labor y los mandatos respectivos de la Comisión y del Fondo. Junto con la Comisión, los Estados Miembros deben hacer avanzar ese diálogo para explorar formas de profundizar las sinergias entre ambas entidades. La Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz sigue privilegiando el robustecimiento de las alianzas: colabora estrechamente con los coordinadores residentes, los equipos de las Naciones Unidas en los países y las operaciones de paz sobre el terreno, y cuenta asimismo con un equipo específico que trabaja con instituciones financieras internacionales, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, y, cada vez más, con bancos regionales de desarrollo.

30. En noviembre de 2023, unas 70 organizaciones de la sociedad civil participaron en un diálogo, el primero de este tipo, sobre consolidación de la paz con las Naciones Unidas, iniciativa de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz. La Oficina tiene también la firme determinación de aprovechar todo el potencial del sector privado para aumentar sus contribuciones a la paz, incluso mediante nuevos mecanismos de financiación e iniciativas de múltiples partes interesadas. Además, la Oficina procura, cada vez más, armonizar sus esfuerzos con los de las organizaciones regionales y subregionales, en particular facilitando la relación entre la Comisión y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. El principal fin de la Oficina es contribuir a que la consolidación de la paz tenga repercusiones concretas y positivas sobre el terreno. El recién creado Centro de Impacto para la Consolidación de la Paz contribuirá a aprovechar los análisis basados en datos, a compartir conocimientos, a divulgar las repercusiones de la consolidación de la paz y a apoyar la convocatoria y el desarrollo de capacidad en el ámbito del análisis del impacto, todo lo cual dará forma a la labor de la Comisión y la fortalecerá.

31. La Oficina está resuelta a apoyar a la Comisión en 2024, año en que la Cumbre del Futuro planteará la oportunidad de fortalecer el multilateralismo y los Estados Miembros tendrán asimismo la ocasión de estudiar cómo seguir reforzando la Comisión antes del examen de la arquitectura para la consolidación de la paz de 2025.

*Declaración del Vicepresidente entrante*

32. **El Sr. Kiboino** (Kenya) dice que Kenya, en su calidad de Vicepresidencia, trabajará con todos los miembros de la Comisión para apoyar al Presidente, especialmente durante el período previo a la Cumbre del Futuro. La delegación de Kenya aplaude las numerosas iniciativas de la Presidencia saliente encaminadas a reforzar el papel de la Comisión. El hecho de que cinco nuevos países hayan presentado sus estrategias de consolidación de la paz a la Comisión y solicitado su asesoramiento por primera vez evidencia la importancia de la Comisión como plataforma fundamental para la revisión por pares dirigida a fomentar la consolidación de la paz en todas las regiones. Kenya está resuelta a informar a la Comisión sobre sus prioridades y sus experiencias en materia de consolidación de la paz una vez se programe una reunión al efecto. Kenya acoge con beneplácito la formalización de reuniones periódicas entre la Comisión y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, lo que evidencia la importancia de armonizar los esfuerzos de consolidación de la paz con los marcos regionales y sacar partido de la experiencia de las principales partes interesadas. Por último, es importante que la Comisión forje alianzas estratégicas con las instituciones financieras internacionales, que son clave para encontrar soluciones de financiación innovadoras.

33. **El Presidente** invita a las Presidencias de las configuraciones encargadas de países concretos a que expongan sus planes y prioridades para 2024.

34. **La Sra. Eneström** (Suecia), en su calidad de Presidenta de la configuración encargada de Liberia, dice que Suecia desearía ver propuestas firmes, operacionales y con visión de futuro sobre el rol de la Comisión en el Pacto para el Futuro. Suecia celebra la decisión adoptada por la Comisión de ampliar el número de Vicepresidencias para mejorar la representación regional.

35. Liberia ha logrado avances notables en materia de paz en los últimos años. Fueron verdaderos hitos la celebración de elecciones pacíficas en 2023 y el traspaso de poder. En 2024, la configuración se centrará en consolidar los logros a largo plazo del país en lo referido a la consolidación de la paz. Liberia tiene mucha experiencia en los ámbitos del sostenimiento de la paz, el desarrollo, la cohesión social, las mujeres y la paz y la seguridad, la juventud y la paz y la seguridad, y la reconciliación. La oradora aguarda con interés colaborar con el Gobierno recién elegido, que tomará posesión en las próximas semanas.

36. La configuración seguirá colaborando con la sociedad civil, las instituciones financieras

internacionales y los actores regionales, como la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la Unión del Río Mano, para fomentar alianzas efectivas entre todas las partes interesadas. Suecia está resuelta a respaldar los esfuerzos de la Comisión para consolidar sus logros anteriores, en particular la función de la Comisión en cuanto órgano asesor del Consejo de Seguridad.

37. **El Sr. Kadiri** (Marruecos), hablando en nombre del Representante Permanente de Marruecos en su calidad de Presidente de la configuración encargada de la República Centroafricana, dice que la Cumbre del Futuro, el Pacto para el Futuro y el examen de la arquitectura para la consolidación de la paz de 2025 deberían aprovecharse para reforzar el papel pionero y central de la Comisión en la arquitectura mundial para la consolidación y el sostenimiento de la paz. La delegación de Marruecos acoge con beneplácito la decisión de la Asamblea General de crear un fondo de 50 millones de dólares, que se pondrá en marcha en 2025, y los esfuerzos hechos para ponerlo en funcionamiento.

38. Durante su visita a la República Centroafricana, entre el 7 y el 11 de noviembre de 2023, el Representante Permanente de Marruecos, en su calidad de Presidente de la configuración encargada de la República Centroafricana, se reunió en Bangui con el Primer Ministro de la República Centroafricana, otros miembros del Gobierno y representantes de las instituciones nacionales, la sociedad civil, las instituciones financieras internacionales y el cuerpo diplomático para debatir los numerosos acontecimientos positivos que se han producido en el país, las prioridades nacionales y los proyectos que requieren el apoyo de la comunidad internacional.

39. Una de las tres prioridades definidas durante la visita fue la necesidad de impulsar la descentralización y restablecer la autoridad del Estado en todas las regiones del país. Se acogen con agrado los esfuerzos hechos por la República Centroafricana en pos de la titularidad nacional del proceso de paz. Sin embargo, es necesario mantener un compromiso sostenido de los asociados internacionales y regionales para crear un entorno propicio a la plena aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, incluido el programa de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación y el restablecimiento de la autoridad del Estado. Así pues, la configuración se centrará en movilizar a la comunidad internacional a fin de que aporte el apoyo político y los recursos financieros necesarios para garantizar el cumplimiento del Acuerdo.

40. La segunda prioridad es organizar elecciones locales inclusivas, creíbles, transparentes y pacíficas en octubre de 2024 y enero de 2025. Inicialmente previstas para 2022, las elecciones locales se aplazaron en dos ocasiones por motivos económicos. Hacerlo de nuevo podría provocar un solapamiento con el siguiente ciclo electoral, que comenzará en 2025. Por consiguiente, la configuración seguirá instando a los asociados multilaterales y bilaterales de la República Centroafricana a que sigan prestando apoyo a la celebración de las elecciones.

41. La tercera prioridad es generar un cambio de paradigma que permita dejar a un lado la asistencia humanitaria y centrarse en la inversión en el desarrollo y en la recuperación económica. Los numerosos avances hechos por la República Centroafricana en los últimos años hacia la recuperación socioeconómica y la actual estabilidad de que goza el país brindan la oportunidad de trabajar de otra manera. La configuración movilizará a los asociados técnicos y financieros para redoblar el apoyo a la perspectiva a más largo plazo que la República Centroafricana tiene de una inversión eficaz y sostenible en el desarrollo socioeconómico.

42. La configuración también seguirá de cerca los cambios que se produzcan en el acceso a la justicia, el fortalecimiento del estado de derecho y la justicia transicional, incluso en coordinación con el Grupo de Referencia sobre el Tribunal Penal Especial de la República Centroafricana.

43. **El Presidente** dice que, durante su mandato al frente de la Comisión, el Brasil presidirá las sesiones sobre Guinea-Bissau y espera seguir colaborando con ese país con vistas a promover su fortalecimiento institucional, su estabilidad a largo plazo y su desarrollo sostenible.

#### *Debate general*

44. **El Sr. Amorín** (Uruguay) dice que, como país que aporta contingentes, el Uruguay se compromete a prevenir los conflictos y a entender sus causas profundas con el propósito de construir una paz duradera, al tiempo que promueve la inclusión de todos los sectores de la sociedad y respalda activamente los esfuerzos dirigidos hacia la reconciliación.

45. El sistema de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas está atravesando un período delicado, pues se enfrenta a más tensiones sobre el terreno, menos misiones, mandatos más complejos y difíciles de implementar, mayores riesgos para el personal de las Naciones Unidas y el personal humanitario y un deterioro del respeto de los derechos humanos. Por ello, la Organización debe continuar poniendo en marcha

iniciativas para fortalecer su presencia estratégica en las zonas de conflicto.

46. La Comisión debe seguir fortaleciendo su papel clave en el fomento de un enfoque integrado, coherente y coordinado de los esfuerzos de consolidación de la paz posconflicto dentro del sistema de las Naciones Unidas. La Comisión debe ajustarse a las necesidades específicas de los países que solicitan asistencia. La personalización de los programas y el fomento de la confianza entre las partes involucradas son elementos cruciales para el éxito de los esfuerzos de consolidación de la paz. Además se destaca la importancia de reforzar las alianzas regionales, subregionales y locales. La colaboración regional es fundamental para afrontar de manera efectiva los desafíos de la consolidación de la paz y promover la estabilidad en distintos contextos.

47. La participación efectiva de las mujeres antes, durante y después de los conflictos mejora los resultados y reduce la probabilidad de que se reanuden. La participación y el liderazgo significativos de las mujeres en los procesos de paz traen consigo acuerdos que suelen ser más duraderos y una mayor satisfacción con los resultados.

48. **La Sra. Brattested** (Noruega) dice que la Comisión ha ampliado su ámbito geográfico y temático, ha pasado a ofrecer un asesoramiento más conciso al Consejo de Seguridad y ha colaborado con un abanico más amplio de partes interesadas. El año 2024 será importante tanto para la Comisión como para la consolidación de la paz en general, pues se acercan importantes acontecimientos como la Cumbre del Futuro, el seguimiento de la Nueva Agenda de Paz y los preparativos del examen de la arquitectura para la consolidación de la paz. Para Noruega será importante prestar mayor atención a la prevención de los conflictos, colaborar más estrechamente con la sociedad civil y hacer esfuerzos por abordar el cambio climático en cuanto causa fundamental de los conflictos. La delegación de Noruega seguirá asimismo poniendo el foco en las mujeres y la paz y la seguridad y está resuelta a explicar ante la Comisión su trabajo y sus desafíos en materia de consolidación de la paz y prevención a nivel nacional.

49. **El Sr. García Toma** (Perú) dice que el informe de la Comisión sobre su 17º período de sesiones es riguroso y coherente, acorde con la idea de que la paz permanente y la genuina seguridad descansan en la buena fe y la justicia. La Comisión tiene un rol fundamental en la implementación de la Nueva Agenda de Paz, cuyo objeto es promover y consolidar la paz y prevenir los conflictos. La historia ha demostrado que esos objetivos

solo pueden alcanzarse mediante la reconciliación y el recto propósito.

50. Reforzar los esfuerzos de prevención y mediación es una prioridad para el Perú. El origen de los desencuentros debe evaluarse objetivamente con vistas a evitar que se intensifiquen o se repitan. Hay que centrarse en invertir en prevención a través de la construcción de instituciones sólidas y resilientes, con el acompañamiento de la sociedad civil, el sector privado y las instituciones financieras internacionales.

51. Los trabajos del Comité de Organización de la Comisión de Consolidación de la Paz serán un aporte importante al examen de la arquitectura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz que se llevará a cabo en 2025. Deben precisarse claramente las causas de todas las formas de agresión y laceración colectiva para fortalecer la confianza y los esfuerzos orientados hacia una convivencia pacífica basada en la reducción de la pobreza, el hambre y la desigualdad, la consecución de la igualdad de género y el establecimiento de sistemas de salud y educativos adecuados.

52. **El Sr. Wood** (Estados Unidos de América) dice que en 2023 la Comisión amplió su labor de prevención y consolidación de la paz e hizo progresos considerables en ella. En diciembre, la Asamblea General aprobó destinar 50 millones de dólares de financiación prorrateada a la consolidación de la paz. La delegación de los Estados Unidos acoge con beneplácito que se priorice la inversión en la prevención de conflictos y se enorgullece de haber desempeñado un papel constructivo en el logro de ese objetivo compartido. Los Estados Unidos contribuyen directamente a la prevención de conflictos y a la consolidación de la paz mediante su estrategia para prevenir conflictos y promover la estabilidad, que complementa la labor de las Naciones Unidas y del Fondo para la Consolidación de la Paz en zonas prioritarias como Haití, Libia, Mozambique, Papua Nueva Guinea y la costa de África Occidental.

53. Los preparativos de la Cumbre del Futuro y el trabajo en pro del Pacto para el Futuro podrían vehicular la aplicación de los cambios y mejoras importantes, que llevan retraso, en materia de consolidación de la paz y prevención de conflictos. Debido a la reticencia de unos pocos, la Comisión ha perdido grandes oportunidades de informar o brindar asesoramiento específico al Consejo de Seguridad y al Consejo de Derechos Humanos. La Comisión ha de ampliar su papel en ámbitos transversales como los derechos humanos, la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad, el fortalecimiento

institucional, la justicia transicional y el estado de derecho, los desplazamientos y el cambio climático. La Comisión debe aprovechar los preparativos del examen de la arquitectura para la consolidación de la paz correspondiente a 2025 para velar por que los vínculos entre seguridad, desarrollo y derechos humanos se refuercen mutuamente.

54. **El Sr. Raguttahalli** (India) dice que el resultado de la Cumbre del Futuro podría repercutir en la Comisión y en su funcionamiento. Hasta entonces, debe respetarse el mandato actual de la Comisión y no ha de ampliarse recurriendo a interpretaciones creativas. La Comisión podría hacer más para apoyar a los países durante la fase posconflicto fomentando la titularidad nacional y las sinergias con iniciativas bilaterales y regionales y movilizand las instituciones financieras internacionales y los bancos de desarrollo. La Comisión podría asimismo explorar un papel para la consolidación de la paz durante la etapa de mantenimiento de la paz. Debe esforzarse por trascender los debates académicos y apoyar la labor de los países en situación de posconflicto sobre el terreno. La Comisión debería asimismo desempeñar un rol más activo en las actividades del Fondo para la Consolidación de la Paz, incluido el ejercicio de la supervisión.

55. **El Sr. Greco** (Italia) dice que, a fin de restablecer la confianza, es preciso cerrar la brecha existente entre las sociedades y los órganos de las Naciones Unidas encargados de la paz y la seguridad. Deben respetarse las necesidades, aspiraciones y propuestas de los países y comunidades que acuden a la Comisión. Esta ha de colaborar no tanto con los líderes políticos como con las sociedades; promover sociedades pacíficas, justas e inclusivas centradas en los derechos humanos y el estado de derecho; enfrentar los efectos devastadores del cambio climático sobre la paz y la seguridad; utilizar la función de convocatoria de la Comisión para acelerar la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; colaborar y coordinarse con las instituciones financieras internacionales y otros órganos; integrar la perspectiva de género en todas sus políticas; y fomentar la participación y la protección de las mujeres, los jóvenes y los grupos o comunidades marginados, a la vez que se prioriza la protección de sus derechos. Italia seguirá trabajando para cerrar esa brecha cada vez más devastadora y restablecer la confianza para llegar a un terreno común.

56. **La Sra. Shino** (Japón) dice que, en la reunión con arreglo a la fórmula Arria del Consejo de Seguridad celebrada la semana anterior, su país invitó a los participantes a compartir ideas sobre la manera de aplicar un enfoque integral al sostenimiento de la paz con una visión a más largo plazo. Muchos países



reiteraron la necesidad de velar por una cooperación coherente entre las entidades de las Naciones Unidas, entre otras cosas potenciando al máximo el papel de la Comisión.

57. Durante el debate, muchos países se hicieron eco de la importancia de la titularidad en la prevención de los conflictos. La Comisión podría ayudar a promover y apoyar la titularidad de los países afectados por conflictos convocando a un grupo diverso de actores y ayudando a los países a detectar y abordar las causas subyacentes de los conflictos.

58. La Comisión también puede fomentar alianzas estrechas con las instituciones financieras internacionales y el sector privado y movilizar financiación proveniente de ambos para la prevención de conflictos y la consolidación de la paz. El Fondo para la Consolidación de la Paz puede desempeñar una importante función como complemento de esa labor, financiando proyectos dirigidos a tratar las causas profundas de los conflictos. El Japón ha aportado recientemente 3,7 millones de dólares al Fondo.

59. Han de continuar los trabajos para optimizar la colaboración entre el Consejo de Seguridad y la Comisión. Esta debe brindar un asesoramiento sustancial y claro en un plazo oportuno a fin de enriquecer los debates y los resultados del Consejo. Dicho asesoramiento debe reflejar la diversidad de opiniones y experiencias de los miembros de la Comisión y sacar partido de ellas. Los diálogos officiosos en que participaron miembros de la Comisión y del Consejo a lo largo de 2023 son una iniciativa positiva que habría que proseguir.

60. **La Sra. Stage** (Dinamarca) dice que la Comisión contribuye a la paz reuniendo a los asociados, prestando atención a las prioridades nacionales y regionales en materia de consolidación de la paz, movilizando recursos y fomentando la consolidación de la paz en todo el sistema de las Naciones Unidas. En 2024, la Comisión debe redoblar sus esfuerzos para ejecutar su estrategia y su plan de acción en materia de género y hacer seguimiento de ambos, entre otras cosas aumentando el número de exposiciones informativas de mujeres que trabajan en la consolidación de la paz ante la Comisión. Hay que atender las peticiones de los países para que la Comisión tenga en cuenta las consecuencias del cambio climático en la labor de consolidación de la paz. La delegación de Dinamarca está resuelta a seguir colaborando para priorizar y aumentar la inversión en prevención y consolidación de la paz.

61. **El Sr. Cho Hyunwoo** (República de Corea) dice que en el informe anual de la Comisión figura una

agenda para el siguiente período que la orientará para colaborar de forma más estructurada y eficaz con agentes diversos, ampliar su alcance geográfico y fomentar y transversalizar la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

62. Las propuestas formuladas en la primera reunión entre la Comisión y el Grupo Consultivo del Fondo para la Consolidación de la Paz, incluidas las de celebrar reuniones más regularmente e invitar a los países beneficiarios a compartir sus experiencias, merecen un examen más detenido por parte de la Comisión. La delegación de la República de Corea acoge con agrado la colaboración officiosa entre la Comisión y las organizaciones regionales y subregionales, las instituciones financieras internacionales y las instituciones de desarrollo regional. La delegación de la República de Corea apoya las amplias funciones de la Comisión como convocante de debates temáticos sobre el nexo entre paz y desarrollo, como se recomienda en la Nueva Agenda de Paz.

63. La Comisión habría de prestar más atención a que, tras la retirada de las operaciones de paz, la transición sea fluida y debería desempeñar un papel importante a la hora de recabar los apoyos políticos y financieros necesarios para la etapa posterior a la retirada. Con la Cumbre del Futuro y el examen de la arquitectura para la consolidación de la paz en el horizonte, el año 2024 presenta una oportunidad para que la Comisión revise las enseñanzas extraídas en sus sesiones y visitas a los países, detecte las deficiencias y contribuya a una estrategia integral y holística de sostenimiento de la paz.

64. **El Sr. Douglas** (Guyana) dice que, en un tiempo en que la comunidad internacional enfrenta conflictos y el cambio climático, la Comisión es más importante que nunca, pues da testimonio del compromiso colectivo con el fomento de una paz y una seguridad duraderas en las sociedades que han dejado atrás un conflicto. Como nuevo miembro de la Comisión, Guyana se mantiene firme en su compromiso de apoyar la labor de esta y aguarda con interés ahondar en el intrincado panorama de la consolidación de la paz.

65. **La Sra. Alnesf** (Qatar) dice que la visión y la estrategia de su Gobierno en el ámbito de la política exterior se fundamentan en la consolidación y el sostenimiento de la paz como prioridades clave. El Gobierno de Qatar viene llevando a cabo una labor humanitaria y de desarrollo amplia para ayudar a las comunidades y los países que han superado conflictos y crisis humanitarias a través de diversas alianzas estratégicas con el sistema de las Naciones Unidas. Qatar ha firmado un acuerdo administrativo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo a

fin de prestar apoyo, durante el período 2023-2024, al Fondo para la Consolidación de la Paz, al que ha aportado 400.000 dólares.

66. La Comisión necesita obtener apoyo político, financiero y técnico que le permita fortalecer sus capacidades y ejercer un rol central ante los cambios, acontecimientos y retos actuales. Asimismo, la Comisión necesita urgentemente reforzar la coordinación con el Fondo para la Consolidación de la Paz y multiplicar las alianzas con instituciones financieras internacionales para garantizar una financiación sostenida y previsible. Pese a los progresos hechos por la Comisión en el cumplimiento de su función consultiva y en su papel como puente entre organismos e instituciones internacionales, es preciso aplicar un enfoque más pragmático y eficiente a fin de mejorar el asesoramiento que la Comisión presta al Consejo de Seguridad, a la Asamblea General y a los Estados, especialmente a la luz de las amenazas que actualmente pesan sobre la paz y la seguridad.

67. **La Sra. Gilmutdinova** (Federación de Rusia) dice que su delegación acoge con beneplácito el énfasis que pone la Nueva Agenda de Paz en la primacía de la titularidad nacional y en la necesidad de tener en cuenta las prioridades nacionales en la prestación de asistencia para la consolidación de la paz. El respeto de la soberanía y los intereses del país beneficiario y el refuerzo de su capacidad siguen siendo clave para el éxito de la labor de construcción y sostenimiento de la paz. Sin embargo, la delegación de la Federación de Rusia no está de acuerdo en que se aborden las interrelaciones entre clima y seguridad ni en que se tengan en cuenta en la labor de consolidación de la paz. Las cuestiones relacionadas con el cambio climático y sus posibles repercusiones sobre la seguridad han de examinarse caso por caso, tomando en consideración todo el espectro de problemas socioeconómicos existentes, para evitar extraer conclusiones falsas.

68. Que la Comisión examine cuestiones genéricas a través del prisma de la consolidación de la paz tiene sentido solo cuando dicho examen esté vinculado a un país o región específicos incluidos en su programa, no en cuanto debate temático general. El abanico de temas examinados por la Comisión no debería ampliarse duplicando los debates sobre temas que ya examinan órganos especializados. La fuerza del sistema de las Naciones Unidas reside precisamente en la división del trabajo entre sus órganos principales; mezclar unas labores con otras solo conducirá a la redundancia y a la reducción de la eficacia general de la Organización.

69. La delegación de la Federación de Rusia acoge con agrado la reunión organizada entre la Comisión y el

Grupo Consultivo del Fondo para la Consolidación de la Paz. Esos contactos deben mantenerse, pues contribuirán a incrementar la coordinación y las sinergias entre la Comisión y el Fondo, lo que ayudará a subsanar las deficiencias existentes en la asistencia para la consolidación de la paz, evitará la duplicación de esfuerzos y aumentará la transparencia del Fondo. La transparencia y la rendición de cuentas en el empleo de los recursos financieros tendrán un impacto positivo a la hora de atraer más fondos de donantes.

70. La delegación de la Federación de Rusia acoge con beneplácito la aprobación por la Asamblea General en diciembre de 2023 de su largamente esperada resolución relativa a la asignación al Fondo para la Consolidación de la Paz de fondos provenientes del presupuesto de las Naciones Unidas. Lo más importante es que se ha llegado a un acuerdo para que los propios Estados Miembros controlen la asignación de esos recursos.

71. La delegación de Rusia acoge con beneplácito la voluntad de los Estados de compartir sus experiencias a nivel nacional en materia de consolidación de la paz y recalca la necesidad de que los países en situación de posconflicto participen en las reuniones de la Comisión. Tras esas reuniones, la Comisión puede transmitir al Consejo de Seguridad, a la Asamblea General y al Consejo Económico y Social información sobre las prioridades de los Gobiernos en lo referido a la consolidación de la paz, las opiniones y expectativas de la sociedad civil y las valoraciones hechas por representantes del sistema de las Naciones Unidas y por otros agentes nacionales e internacionales.

72. **La Sra. Carlsson Szlezak** (Representante de la Unión Europea, en calidad de observadora) dice que 2024 será un año crucial debido a la celebración de la Cumbre del Futuro, que constituirá un elemento importante en el examen de la arquitectura para la consolidación de la paz en 2025. Los debates celebrados por la Comisión en el ámbito interregional podrían contribuir a crear coaliciones más amplias en que enmarcar las importantes negociaciones de la Asamblea General.

73. En 2023, la Comisión ha ampliado su ámbito geográfico, lo que demuestra que ya hace suya la idea expuesta en la Nueva Agenda de Paz del Secretario General de que la consolidación de la paz es una necesidad universal. Cuando se presentan nuevos países para ser objeto de debate en el seno de la Comisión, contribuyen a desestigmatizar el concepto de consolidación de la paz. La consolidación de la paz obtiene resultados óptimos cuando va acompañada de una titularidad nacional sólida.

74. **El Sr. Remaoun** (Argelia) dice que su delegación desea asegurar al Comité de Organización de la Comisión que prestará su pleno apoyo en un contexto internacional particularmente difícil y en la antesala de los dos siguientes hitos de las Naciones Unidas, a saber, la Cumbre del Futuro y el examen de la arquitectura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz.

75. **El Sr. Yao Jialiang** (China) dice que la Comisión debería seguir llevando a cabo su labor de conformidad con las resoluciones gemelas del Consejo de Seguridad y la Asamblea General (resolución 1645 (2005) del Consejo y resolución 60/180 de la Asamblea), equilibrar las funciones que le corresponden en los ámbitos de la seguridad política y el desarrollo y apoyar la labor de creación de capacidad con miras a la pronta consecución de una paz duradera y un desarrollo sostenible, respetando al mismo tiempo la titularidad de los países interesados. La Comisión debería ampliar el papel que desempeña a la hora de hacer convocatorias y tender puentes e intensificar sus interacciones con el Consejo de Seguridad, la Asamblea General y el Consejo Económico y Social, entre otras cosas ofreciendo más exposiciones informativas y asesoramiento por escrito. China seguirá apoyando activamente el desarrollo de los países afectados por conflictos y en situación de posconflicto a través de canales bilaterales y multilaterales y contribuyendo a la consecución de una paz duradera.

76. **La Sra. Paolini** (Francia) dice que la Comisión debería centrarse en contextos geográficos específicos y fomentar un diálogo inclusivo. Francia apoya la labor de la Comisión en contextos de transición y situaciones de posconflicto. La Comisión debería apoyar la reducción de las operaciones de mantenimiento de la paz movilizando a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y a todos los asociados para el desarrollo. Su apoyo a la transición de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo fue vital para consolidar una paz duradera en el este del país.

77. Debería aumentarse la contribución operacional de la Comisión, en particular en lo que respecta al Consejo de Seguridad. Su asesoramiento al Consejo debe ser más complementario, específico y operacional, en consonancia con los mandatos de ambos órganos. La anticipación y el diálogo con los redactores del Consejo son esenciales antes de la renovación de los mandatos de mantenimiento de la paz. Ha de reforzarse asimismo el papel de la Comisión en los trabajos sobre el Pacto para el Futuro.

78. La Comisión se ha demostrado capaz de generar financiación, contribuir a una respuesta global de las

Naciones Unidas y colaborar con todos los actores sobre el terreno. Por ello, debe garantizarse una financiación sostenible para la consolidación de la paz. Francia acoge con agrado la decisión de financiar parte del Fondo para la Consolidación de la Paz a través de cuotas a partir de 2025. Francia mantendrá su nivel de apoyo al Fondo y cabe señalar que fue el séptimo mayor contribuyente en 2023.

79. **El Sr. Eldahshan** (Egipto) dice que, a la luz de la Nueva Agenda de Paz y de la venidera Cumbre del Futuro, la Comisión debería revisar sus estrategias para asegurarse de que están en consonancia con la visión renovada de la paz y la seguridad. Para aumentar su eficacia, la Comisión debería fomentar un entendimiento amplio de la paz que vaya más allá de los marcos tradicionales, incorpore la prevención de conflictos y trate sus causas profundas, y solucione las disparidades económicas. Se precisa una estrategia de consolidación de la paz que respete la titularidad nacional a fin de equilibrar las necesidades inmediatas de consolidación de la paz con los objetivos estratégicos a largo plazo. Para optimizar la titularidad nacional, la Comisión debe apoyar las iniciativas de paz que emprendan los países anfitriones y velar por que las dinámicas de estos se tengan en cuenta tanto en la planificación como en la ejecución de las operaciones de paz.

80. Debe reconocerse el logro obtenido por la Asamblea General al asignar 50 millones de dólares de financiación prorrateada al Fondo para la Consolidación de la Paz. La Comisión debería, sobre la base de ese logro, buscar vías adicionales de apoyo y procurar que esos recursos se utilicen eficazmente en la prevención de conflictos. La colaboración activa con donantes no habituales, incluidos el sector privado y las instituciones financieras internacionales, es crucial para diversificar los recursos financieros.

81. Dada la necesidad de reforzar el multilateralismo, la Comisión debería tratar de ampliar su cooperación con las organizaciones regionales y subregionales. Para hacer un mejor trabajo, la Comisión habría de adoptar un enfoque más inclusivo de la consolidación de la paz, intensificando sus esfuerzos por implicar a las mujeres, la juventud y las comunidades locales en todas las etapas de los procesos de paz. La Comisión debería centrarse en vincular la consolidación y el mantenimiento de la paz, lo cual es parte integrante de la resolución de conflictos y de la paz sostenible. Antes de la Cumbre del Futuro, la Comisión habría de fijar objetivos tangibles y con plazos concretos con miras a avanzar en los ámbitos de la paz, la justicia y la inclusión.

*Se levanta la sesión a las 17.15 horas.*